

Cód. FO-GECO-044	Formato FO-GECO Anexo Modificación Contrato Electrónico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

MODIFICACIÓN N° 01
CONTRATO N° 4600105584 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CONTRATISTA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU
NIT:	800.223.337-6
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS MONEDA LEGAL (\$379.790.887.521) (IVA DEL 19% INCLUIDO SOBRE EL VALOR DE LOS HONORARIOS).
DURACIÓN:	VEINTISIETE (27) MESES
FECHA DE INICIO:	12/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/11/2027
MODIFICACIÓN ACTUAL:	MODIFICACIÓN CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA, INCLUYENDO EL PARÁGRAFO SEGUNDO.

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín Nro. 14 del 13 de abril de 2026.

PRIMERO: MODIFICAR la cláusula DECIMO QUINTA: SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA, **agregando** el PARÁGRAFO SEGUNDO, el cual dirá lo siguiente:

"Si el valor del contrato o los contratos que adjudique la EDU a un tercero en el marco de la gestión integral de los contratos derivados es menor al presupuesto inicialmente establecido por la Empresa, se faculta al Supervisor designado por la Secretaría de Educación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a realizar la correspondiente redistribución de los saldos que queden, en favor de los demás proyectos según la necesidad, previo análisis financiero, jurídico y técnico debida y oportunamente presentado por la EDU. De cada distribución realizada por el Supervisor designado, se dejará constancia en acta, la misma que será aprobada por el ordenador del gasto y/o comité de planeación contractual de la Secretaría."

Cód. FO-GECO-044	Formato FO-GECO Anexo Modificación Contrato Electrónico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

SEGUNDO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato Interadministrativo Nro. 4600105584 de 2025 cuyo objeto es *“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA”*.

TERCERO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

CUARTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín Nro. 14 del 13 de abril de 2026, c) Invitación a suscribir modificación Nro. 1, radicado 202630167038 del 14 de abril de 2026, d) Aceptación a suscribir modificación Nro.1 al contrato interadministrativo, radicado EDU 032026002932 del 20 de abril de 2026.

Elaboró: JONATHAN GARCÉS MIOLINA Abogado Contratista Equipo de Infraestructura Educativa Subsecretaría Administrativa y Financiera Secretaría de Educación	Revisó: BLANCA NORELA OCHOA JARAMILLO Abogada Contratista Secretaría de Educación HERMAN VILLAMIL OSPINA Supervisor C.I. 4600105584 de 2025 Secretaría de Educación	Aprobó: ANDERSON GARCÍA CANO Subsecretario Subsecretaría Administrativa y Financiera Secretaría de Educación
---	--	---